

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, UNED, Costa Rica
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga>
ISSN: 1409-4002 • e-ISSN: 2215-454X

La experiencia neoliberal costarricense: análisis de resultados a nivel ambiental, 1980-2023

Edgar Eduardo Blanco-Obando *
<https://orcid.org/0000-0002-0165-0676>

Resumen

El presente texto tiene como objetivo valorar desde la década de 1980 a la actualidad, los cardinales impactos en el ambiente provocados por las principales actividades productivas impulsadas por las políticas neoliberales en el país: la agricultura de exportación y el turismo masivo de sol y playa. El impacto ambiental se valora desde la forma en que la operación de dichas actividades productivas atenta contra la sustentabilidad, entendida como la continuidad y disponibilidad de aquellos recursos naturales necesarios para sustentar los procesos evolutivos de las comunidades humanas. Así, mediante la revisión de literatura y archivos especializados, junto al análisis teórico y estadístico descriptivo, se muestra que la institucionalización del neoliberalismo en Costa Rica obedeció a mandatos de los organismos financieros internacionales en el contexto de superar la crisis de 1980. De igual forma, el fomento de las actividades agrícolas de exportación y turismo masivo ha provocado un severo daño al ambiente que, además de atentar contra la sustentabilidad, cuestiona el concepto de bienestar social que se pretende alcanzar y generalizar desde el neoliberalismo.

Palabras clave: Ambiente, desarrollo social, agricultura, turismo.

* Doctorado y maestría en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona. Licenciatura y bachillerato en Sociología por la Universidad de Costa Rica, de Costa Rica. Docente en la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional, de Costa Rica. Se ha dedicado en diversos centros de investigación al estudio de temas rurales y ambientales. Correo: edgar.blanco.obando@una.cr

The Costa Rican neoliberal experience: analysis of environmental results, 1980-2023

Abstract

The present essay aims to evaluate the cardinal environmental impacts caused by the main productive activities driven by neoliberal policies in the country from the 1980s to the present: export agriculture and mass sun-and-beach tourism. The environmental impact is assessed based on how the operation of these productive activities threatens sustainability, understood as the continuity and availability of the natural resources necessary to support the evolutionary processes of human communities. Thus, through the review of literature and specialized archives, along with theoretical and descriptive statistical analysis, it is shown that the institutionalization of neoliberalism in Costa Rica was in response to mandates from international financial organizations in the context of overcoming the 1980 crisis. Similarly, the promotion of export agriculture and mass tourism has caused severe environmental damage that, in addition to threatening sustainability, questions the concept of social welfare that neoliberalism seeks to achieve and generalize.

Keywords: Agriculture, environment, social development, tourism.

Introducción

La teoría llamada neoliberal surge en Europa durante el período de entreguerras como propuesta para superar los problemas y contradicciones a nivel moral, económico, político y de relaciones comerciales que presentaba la sociedad occidental en la década de 1930. Se proponía básicamente que el Estado debía dedicarse esencialmente a asegurar el cumplimiento de los derechos individuales y la libre operación del mercado para así generar el desarrollo social. De esta manera, el neoliberalismo¹ no pretendía volver al viejo liberalismo, sino más bien reformar el aparato estatal para que funcionara como el promotor de la libertad y el libre mercado desde la concepción de que la libertad económica estaba primero que la libertad política y el mercado libre era el principal generador de bienestar para la sociedad.

Posteriormente, los trabajos de Friedrich A. von Hayek y su discípulo Milton Friedman² consolidan en el decenio de 1970 al neoliberalismo como una de las principales teorías económicas, la cual fue promovida a nivel mundial durante el decenio de 1980 desde las administraciones de Margaret Thatcher, en Inglaterra y Ronald Reagan, en Estados Unidos; de igual forma, el trabajo de Friedman en la Universidad de Chicago consolidó a este centro académico como el principal referente teórico del neoliberalismo, cuya influencia repercutió directamente en políticos y gobiernos latinoamericanos. En el caso de Costa Rica, las ideas neoliberales fueron adoptadas y promovidas durante los decenios de 1960 y 1970 por intelectuales conservadores de diversas formaciones académicas, como alternativa a las llamadas políticas de ineficiencia, despilfarro y clientelismo de los gobiernos socialdemócratas en el contexto del modelo desarrollista y de sustitución de importaciones. En sí, el neoliberalismo empezó a convertirse en la principal propuesta para el desarrollo nacional a finales del decenio de 1970³, debido a sus postulados de reforma estatal para reducir el gasto público, generar eficiencia y fomentar la liberalización económica y comercial para así producir riqueza y bienestar social.

Para inicios del decenio de 1980, la crisis mundial, junto al elevado endeudamiento producto de la experiencia desarrollista y la pérdida de credibilidad ante los organismos financieros internacionales, crearon un duro escenario económico que obligó a diferentes gobiernos a reformar el Estado y la economía, de acuerdo con los postulados neoliberales. En este sentido, es posible definir al decenio de 1980 como el lapso cuando el Estado costarricense inició la institucionalización de las políticas neoliberales para regir su aparato estatal y productivo, debido a que, además de ser la teoría económica en boga a nivel mundial, fue la condición impuesta por los

¹ David Díaz, *Chicago boys del trópico: Historia del neoliberalismo en Costa Rica (1965-2000)*, 2021, <https://editorial.ucr.ac.cr/ciencias-sociales/item/2606-chicago-boys-del-tr%C3%B3pico-historia-del-neoliberalismo-en-costa-rica-1965-200.html>

² Friedrich A von Hayek es definido como uno de los creadores del neoliberalismo, junto con el aporte posterior de su discípulo Milton Friedman. El trabajo de ambos fue reconocido en la década de 1970 con la asignación del Premio Nobel en Economía, primero para von Hayek y posteriormente para Friedmann. Dichos trabajos fueron clave para el desarrollo de la teoría neoliberal en la Universidad de Chicago, desde la cual se expande a los organismos internacionales y a las naciones latinoamericanas.

³ Díaz, *Chicago boys del trópico...*

organismos financieros internacionales para poder volver a ser objeto de crédito y obtener el apoyo financiero y político necesario para reactivar la economía⁴⁵.

La reforma neoliberal se dirigió a controlar el déficit fiscal y mejorar la eficacia del aparato productivo e institucional, con el fin de reducir gastos, ineficiencias y generar riqueza para sustentar los diferentes procesos de desarrollo nacional. De este modo, se ha mantenido en el país el crecimiento hacia afuera mediante la liberalización de las economías bajo el supuesto de que, al asegurar el desarrollo de los mayores sectores productivos, se genera riqueza y oportunidades laborales y empresariales que cubre a los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo a los menos favorecidos⁶.

Así, ha sido continuo en el país la eliminación de los obstáculos al comercio y la inversión privada, la reducción del tamaño del aparato estatal, la diversificación de la producción, el crecimiento de las exportaciones y la generación de divisas. Dichas medidas han asegurado la instauración de toda una estructura pública dirigida a atender las demandas y requerimientos de los grandes sectores productivos, principalmente de tipo transnacional, según sus necesidades para crecer e invertir⁷.

Como resultado cardinal de este proceso, se ha consolidado una economía que se sustenta en la promoción de la agricultura de exportación, especialmente de los productos llamados no tradicionales como frutas, flores, tubérculos, etc., y ha crecido la inversión privada, principalmente del tipo transnacional, al igual que el sector de los servicios, esencialmente los turísticos y financieros⁸. De igual manera, se retiraron las ayudas a la agricultura tradicional de alimentos dirigida al mercado interno, por lo que se redujo el dinamismo del sector primario en general, mientras que la seguridad alimentaria pasó a depender de la importación de alimentos más baratos, incluyendo los granos básicos⁹.

Dentro de este escenario de instauración del neoliberalismo como política de Estado, surge el interés por valorar, desde la década de 1980 a la actualidad, los cardinales impactos en el ambiente generados por las que se señalan como principales

⁴ *Ibid.*

⁵ La reforma formal u oficial del Estado y del sistema productivo nacional, de acuerdo con los postulados neoliberales, inicia en el gobierno de Luis Alberto Monge Álvarez (1982-1986) y finaliza en el de José María Figueres Olsen (1994-1998); esto con base en los compromisos firmados con el Fondo Monetario Internacional, donde, a cambio de créditos específicos, el país se comprometió a la aplicación de dichas reformas. Estos compromisos se conocieron como Programas de Ajuste Estructural I, II y III.

⁶ Para mayor conocimiento de esta situación, puede consultarse el libro de David Díaz-Arias, *Chicago Boys del Trópico: Historia del neoliberalismo en Costa Rica (1965-2000)* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2021), en el cual se explica detalladamente el proceso político de institucionalización del neoliberalismo en el país, al resaltar los actores y el papel desempeñado, junto a los resultados derivados.

⁷ Jeremy Rayner, «A New Way of Doing Politics: The Movement against CAFTA in Costa Rica», 2015, 321.

⁸ Jorge León Saenz, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX* (San José: Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2012).

⁹ Elisa Botella Rodríguez, «El modelo agrario costarricense en el contexto de la globalización (1990-2008): oportunidades y desafíos para reducir la pobreza rural», *Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural/Journal of Depopulation and Rural Development Studies*, 2 de noviembre de 2011, 1-44, <https://doi.org/10.4422/ager.2011.01>

actividades productivas impulsadas: la agricultura de exportación y el turismo masivo de sol y playa. El daño ambiental de dichas actividades productivas se valora desde la forma en que su operación atenta contra la sustentabilidad, entendida como la continuidad y disponibilidad de aquellos recursos naturales necesarios para sustentar los procesos evolutivos de las comunidades humanas.

En este sentido, de acuerdo con Martínez-Alier y Walter¹⁰, la exclusión del acceso a bienes y servicios ambientales como energías, agua pura o aire limpio suele producirse al concentrar la explotación, contaminación o destrucción por parte del sistema económico productivo. Por lo tanto, cuando la economía lleva a la apropiación intensiva del medio natural para mantener su crecimiento, suele atentar contra la sustentabilidad, por lo que el bien ecológico escasea y los sectores sociales deben movilizarse e incluso, enfrentarse para asegurar su usufructo.

De este modo, se entiende que una explotación intensiva de los ecosistemas por parte de determinadas unidades productivas pone en riesgo la continuidad de recursos naturales que las comunidades necesitan para satisfacer sus necesidades y completar tanto sus procesos productivos como reproductivos. Por lo tanto, analizar el impacto ambiental desde la sustentabilidad es vital para valorar de una mejor forma los aportes generados al bienestar social por parte de un sistema económico determinado, en este caso, el neoliberal en Costa Rica.

Para la realización del presente texto se recurrió al análisis de fuentes primarias y secundarias junto al empleo de diferentes técnicas de recolección de datos, tales como la revisión de documentos ubicados en archivos institucionales, la clasificación de estadísticas oficiales, así como censos agropecuarios y estudios de caso (fuentes primarias). Del mismo modo, se utilizaron diferentes tipos de análisis de la información recopilada, entre los que destacan los estadísticos descriptivos y los de literatura teórica especializada en los temas de interés, según los objetivos definidos para el ensayo. Para las fuentes secundarias se consultaron y revisaron libros especializados, notas de prensa escrita y artículos científicos, con información sobre el desarrollo del sistema económico neoliberal y el impacto ambiental derivado.

Seguidamente, se presentan los resultados obtenidos del análisis de los datos y la información en general recopilada, lo cual corresponde con los objetivos previamente definidos que orientan y sustentan el presente texto.

Sistemas productivos desarrollados

Como resultado de eliminar obstáculos al comercio y la inversión, así como de asignar estímulos a la exportación con el fin de fomentar el desarrollo de los sectores productivos más eficientes y capaces de crear divisas y un crecimiento económico que sustente las acciones necesarias para asegurar el bienestar social, el país ha impulsado el desarrollo de la agricultura intensiva y extensiva de exportación no tradicional, junto con el turismo masivo, primordialmente el de sol y playa.

¹⁰ Joan Martínez-Alier y Mariana Walter, «Metabolismo social y conflictos extractivos», 2015, 73-104.

Agroexportación

Con base en los dos censos agropecuarios realizados durante el período de estudio, al empezar el decenio de 1980 (inicio de la reforma neoliberal), el sector agropecuario mostró mayor dinamismo según la ocupación de tierras, basado en la ganadería, usufructo de bosques, producción de alimentos y finalmente, los productos de exportación. Para el 2014, ya consolidada la reconversión productiva según las políticas neoconservadoras, el sector primario perdió dinamismo y se redujeron las extensiones de tierras bajo agroproducción, producto de contraer la agricultura tradicional, pero presentó el crecimiento significativo del sector agroexportador.

De esta manera, entre 1984 y 2014, como se muestra en la Tabla 1, la cantidad total de tierras bajo agroproducción se redujo en 663 922 ha, el porcentaje dedicado a pastos en 10,4 % y las extensiones bajo la producción de alimentos lo hizo en casi un 6 %, mientras que los terrenos dedicados a los productos de exportación crecieron en un 8 %. Por su parte, las tierras boscosas dentro de las fincas crecieron 14,6 %.

Tabla 1. Total de hectáreas en agroproducción y porcentajes ocupados por alimentos, pastos, bosques y productos de exportación

Año	Hectáreas	Pastos	Alimentos	Exportación	Bosques	Otro
1984	3 070 340	53,8	12,8	7,7	16	9,7
2014	2 406 418	43,4	6,9	15,7	30,6	3,4

Fuente: Elaboración propia con base en DGEC, 1987 e INEC, 2015.

Por lo tanto, la agricultura de exportación ha venido a superar ampliamente la producción de alimentos tradicionales, por lo que se consolida como uno de los sectores agroproductivos más extensivos y dinámicos, por detrás de los pastos para el ganado y la conservación y explotación de los bosques¹¹.

En términos absolutos, la agricultura de exportación ocupó en 1984 un total de 235 535 ha, pasando a 377 214 ha en el 2014, lo que significó un incremento de 141 679 ha en 30 años. En lo que respecta a cifras porcentuales, como se ha mostrado anteriormente, la ocupación de los cultivos de exportación dentro de las fincas nacionales pasó del 7,7 % al 15,7 % en dicho lapso¹².

¹¹ El incremento significativo de las zonas boscosas es resultado de las políticas dirigidas a detener la elevada deforestación causada por el crecimiento agrícola, que para 1984 casi que había acabado con los bosques nacionales. Una de las principales acciones ha sido la promoción de prácticas productivas que incorporan la preservación de la naturaleza como forma de generar recursos monetarios. En este sentido se creó la Ley Forestal (7575) en 1996 que establece como función del Estado velar por la conservación, protección y administración de los bosques naturales, al igual que por la producción, aprovechamiento, industrialización y fomento de los recursos forestales del país. Dentro de dicha ley se instauró el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), como entidad encargada de impulsar el desarrollo del sector forestal y revertir los altos índices de deforestación, principalmente mediante el Programa de Pagos de Servicios Ambientales y los Programas de Crédito Forestal, que otorgan recursos monetarios a los productores por mantener la cobertura boscosa de sus fincas. Por lo que la conservación y creación de bosques se ha consolidado como una de las principales formas de explotación dentro de las fincas, debido a los ingresos económicos que genera.

¹² Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2015), *Censo agropecuario del 2014* (San José: INEC, 2015).

Con base en el último censo agropecuario realizado, los mayores cultivos de exportación en el país corresponden a café, cacao, caña de azúcar, palma aceitera y frutas, los cuales se muestran en la Tabla 2 según orden de importancia.

Tabla 2. Principales productos primarios de exportación según extensión en hectáreas

Producto	Ha	%
Café	84 133	22,3
Palma aceitera	66 420	17,8
Caña de azúcar	65 062	17,4
Banano	51 758	13,7
Piña	37 660	9,9
Naranja	19 596	5,1
Melón	5913	1,5
Cacao	3169	0,8
Sandía	2357	0,6
Otros	41 146	10,9
Total	377 214	100

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de INEC, 2015.

Dichos productos han mantenido una presencia económica significativa y continua, por lo que en el 2008 representaron el 38 % del total de las exportaciones nacionales¹³; mientras que, en lo que corresponde a su aporte en divisas dentro del Producto Interno Bruto Agropecuario, entre 1990 y 2006 creció en más del 30 %¹⁴.

Turismo

A partir de 1990, el turismo es definido como un sector económico clave, capaz de competir exitosamente en los mercados internacionales y generar divisas, por lo que recibe mayores incentivos para su desarrollo. El dinámico avance del sector se aprecia en el crecimiento de la llegada de turistas al país, que pasó de 1 679 051 en el 2005 a 2 925 128 en el 2016 (período pre-pandémico), para pasar luego a 2 443 531 en el 2023 (período postpandemia)¹⁵.

Con respecto a la oferta de habitaciones, uno de los principales servicios para el turismo, según número estimado, pasó de 35 003 en el 2003 a 53 651 en el 2022¹⁶.

¹³ Horacio Machado Aráoz, «Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en nuestra América», *Bajo el volcán, Revista del posgrado de sociología*, BUAP 16, n.º 23 (2015): 11-51, <https://doi.org/10.32399/ICSYH.bvbuap.2954-4300.2015.16.23.554>

¹⁴ León Saenz, *Historia económica de Costa Rica...*

¹⁵ Instituto Costarricense de Turismo y Funcionarios del Subproceso de Administración de la Información, Anuario Estadístico de Turismo 2015 (San José: ICT, 2015), <https://www.ict.go.cr/en/documents/estad%C3%ADsticas/informes-estad%C3%ADsticos/anuarios/2005-2015/873-anuario-de-turismo-2015/file.html>

¹⁶ Consejo Nacional de Rectores, *Informe Estado de la Nación* (San José: PEN, 2023), <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8603>

Mientras que, tomando únicamente a las habitaciones con declaratoria turística¹⁷, entre 1996 y 2015 su número pasó de 13 128 a 22 845, para un incremento de 9717 habitaciones de este tipo en estos casi 20 años. Estas habitaciones fueron ofertadas por empresas de hospedaje, también con declaratoria turística, cuyo número, a su vez, se incrementó en el tiempo, al pasar de 350 en 1996 a 462 en 2015¹⁸.

Por lo tanto, entre 1996 y 2015, el número de empresas de hospedaje con declaratoria turística aumentó en 112, mientras que las habitaciones que ofertaron lo hicieron en 9717. Esta situación de que el número de habitaciones supera ampliamente la cantidad de empresas de hospedaje se debe al asentamiento de grandes hoteles y resorts con cientos de habitaciones, lo cual evidencia el carácter masivo del turismo predominante en el país.

Este desarrollo turístico, como se muestra en la Tabla 3, desde la presencia de servicios clave para el turismo en el tiempo, ha tendido a concentrarse en la capital y en las zonas costeras del Pacífico. Entre 2005 y 2015, la mayor cantidad de empresas de hospedaje con declaratoria turística se atinó en San José y en los litorales de las provincias de Guanacaste y Puntarenas. Incluso, Puntarenas (que posee la mayor extensión costera del país) presentó en 2005, 2010 y 2015 la mayor cantidad de empresas de hospedaje con declaratoria turística.

Tabla 3. Cantidad de empresas de hospedaje con declaratoria turística por provincia

Provincia	2005	%	2010	%	2015	%
San José	106	22,5	130	23,5	111	24,0
Alajuela	61	12,9	82	14,8	71	15,3
Cartago	6	1,2	12	2,5	15	3,2
Heredia	33	7,4	31	5,6	30	6,4
Guanacaste	109	23,1	123	22,2	101	21,8
Puntarenas	123	26,1	147	26,6	115	24,8
Limón	32	6,8	27	4,8	19	4,5
Total	470	100	552	100	462	100

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de ICT, 2015¹⁹.

Por su parte, como se reporta en la Tabla 4 (siguiente página), sobre esta misma temática de presencia en el tiempo de un servicio clave para el turista como es el hospedaje, Guanacaste mantuvo, en el 2010 y 2015, la cantidad más elevada de habitaciones con declaratoria turística, siendo incluso en el 2005 apenas superada por San José.

Se aprecia que el turismo promovido en el país presenta la característica representativa de ser masivo y de sol y playa, debido a la presencia en el tiempo de

¹⁷ La declaratoria turística corresponde a un distintivo que otorga el Instituto Costarricense de Turismo a las empresas, luego de que cumplen con ciertos requerimientos definidos, con el fin de que se posicionen mejor en el mercado.

¹⁸ Instituto Costarricense de Turismo, *Anuarios Estadísticos* (San José: ICT, 2016).

¹⁹ Instituto Costarricense de Turismo y Funcionarios del Subproceso de Administración de la Información, *Anuario Estadístico de Turismo 2015*.

numerosas empresas con cientos de habitaciones, concentradas en playas de Puntarenas y Guanacaste.

Tabla 4. Número de habitaciones con declaratoria turística por provincia

Provincia	2005	%	2010	%	2015	%
San José	4.755	28,4	5.359	25,4	6.145	26,8
Alajuela	1.622	9,7	2.481	11,8	2.559	11,2
Cartago	161	0,9	250	1,6	294	1,2
Heredia	1.499	8,9	1.597	7,5	1.691	7,4
Guanacaste	4.045	24,6	5.924	28,1	6.964	30,4
Puntarenas	3.806	22,7	4.673	22,2	4.635	20,6
Limón	808	4,8	735	3,4	557	2,4
Total	16.696	100	21.019	100	22.845	100

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del ICT, 2015²⁰.

Por su parte, en lo que a la creación de riqueza se refiere, entre el 2000 y 2022 las divisas por turismo pasaron de \$1435,6 millones a \$3980,1 en 2019 (período prepandémico), a \$3131,3 millones en el 2022 (posterior a la pandemia). Esta generación de divisas significó un aporte sustancial al Producto Interno Bruto Nacional, el cual pasó del 4,4 en el 2012 al 4,8 en el 2019 (período prepandémico), que descendió al 1,9 en el 2020 a causa de la pandemia²¹.

En el 2012, el Producto Interno Bruto Turístico fue de ₡1 030 856 millones, incrementándose a ₡1 822 785 en el 2019, pero sufriendo luego una reducción por causa de la pandemia a ₡682 091 millones en el 2020. Para este mismo año, el turismo contrató un total de 193 395 trabajadores, y tuvo una participación del 8,1 % en el empleo general del país.

Impacto ambiental de las actividades productivas

Seguidamente, se muestra los mayores impactos producidos en el ambiente por parte de la operación de las actividades turísticas y agroexportadoras anteriormente definidas y caracterizadas.

Se resalta que dichas actividades productivas se caracterizan por su insostenibilidad debido a su extensión y elevada apropiación y contaminación de biomasa, lo cual ha puesto en riesgo la reproducción de los recursos naturales en los ecosistemas, especialmente de aquellos definidos como clave para asegurar el cumplimiento de los ciclos productivos y reproductivos de varias comunidades locales.

Agricultura extensiva de exportación

Una de las principales características de la agricultura de exportación costarricense es su elevado uso de agroquímicos, debido a que opera de manera intensiva para mantener la calidad y competitividad junto al crecimiento de los ingresos monetarios, por lo que suele aplicar grandes volúmenes de agroquímicos a lo largo

²⁰ *Ibíd.*, 15.

²¹ *Ibíd.*, 16.

de su proceso productivo, cuyos residuos se filtran al ambiente y ocasionan destrucción y contaminación de importantes ecosistemas. Así, entre finales del decenio de 1970 y el 2006, las importaciones de ingredientes activos para plaguicidas ascendieron de 2648 toneladas métricas a 11 636, para un incremento del 340 % en poco más de 30 años²².

Conjuntamente, en el 2015 se determinó que, en promedio, se emplearon 18,2 kg de plaguicidas por hectárea cultivada (excluyendo las áreas de pastos), cantidad superior a la aplicada por China, que en promedio destinó 17 kg de plaguicidas por hectárea de cultivo²³. Con respecto a la importación de ingredientes activos de plaguicidas por kilogramos, se incrementó de 17 755 916 en el 2017 a 20 886 987 en el 2020; en el 2021 se redujo significativamente a 16 365 174²⁴.

Debido a este elevado nivel de consumo de plaguicidas, en el 2015 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) declaró a Costa Rica como el mayor consumidor de plaguicidas en el mundo²⁵. Años después, en el 2023, la FAO otorgó nuevamente esta declaratoria al país²⁶.

El mayor daño ambiental por el uso intensivo de los agroquímicos se ocasiona cuando los residuos se filtran al ambiente y alteran los ciclos regenerativos de los ecosistemas. En este sentido, durante la década de 1990 se evidenció que residuos de agroquímicos aplicados en plantaciones ubicadas en la bajura guanacasteca fueron trasladados por las corrientes hídricas hasta el Golfo de Nicoya, donde causaron contaminación y destrucción de recursos tanto marinos como costeros, de cuya explotación dependían comunidades locales para subsistir²⁷.

También, en el decenio de 1990 se denunció la muerte masiva de peces en diferentes ríos en la provincia de Limón, al ser contaminados con el nematicida phorate, de uso común en plantaciones bananeras²⁸. Posteriormente, en el 2008 se contaminaron las fuentes hídricas que abastecen a las comunidades siquirreñas de Milano, El Cairo, La Francia y Luisiana, a causa de la filtración de residuos de bromacil, diurón y tridamefó, cuya aplicación es común en las plantaciones piñeras. La contaminación

²² Fernando Ramírez *et al.*, «Importación de plaguicidas en Costa Rica, periodo 1977-2006», *Serie Informes Técnicos IRET* (San José: Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, IRET, 2009).

²³ Vinicio Chacón, «Gobierno diseñó nuevo sistema de registro de agroquímicos», *Semanario Universidad*, 8 de febrero de 2017, <https://semanariouniversidad.com/pais/gobierno-diseno-nuevo-sistema-registro-agroquimicos/>

²⁴ Consejo Nacional de Rectores, en *Informe Estado de la Nación* (San José: PEN, 2023), <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8603>

²⁵ Adriana Chacón Cascante, *CONARE y la Defensoría de los Habitantes, Vigésimo primer Informe Estado de La Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2014. Informe final. Estado de la Agricultura* (San José: CONARE, 2014).

²⁶ Fabiola Pomareda García, «Costa Rica es el país que utiliza más plaguicidas en todo el mundo, según estadísticas de la FAO», *Semanario Universidad*, 5 de julio de 2023, <https://semanariouniversidad.com/pais/costa-rica-es-el-pais-que-utiliza-mas-plaguicidas-en-todo-el-mundo-segun-estadisticas-de-la-fao/>

²⁷ Consejo Nacional de Rectores, «Capítulo 4: Armonía con la naturaleza», en *Informe Estado de la Nación* (San José: PEN, 2001), 60-120, <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/170>

²⁸ Álvaro Fernández-González *et al.*, «Café y desarrollo sostenible: del cultivo agroquímico a la producción orgánica en Costa Rica», acceso el 30 de mayo de 2024, <https://www.abebooks.com/9789977906669/Cafe-Desarrollo-Sostenible-Cultivo-Agroquimico-9977906661/plp>

del acuífero ocasionó la pérdida del servicio de agua potable para más de 6000 lugareños²⁹.

Para el 2017, en Laguna Madre de Dios en Batán de Matina, se denunció la muerte masiva de peces, crustáceos y reptiles a causa de la contaminación de las aguas por los fungicidas azoxistrobina epoxiconazol, difeconazol y tiabendazol; los herbicidas ametrina, hexazinona, diuron; y el insecticida diazon; que son agroquímicos de uso común en las plantaciones de banano, piña y arroz³⁰.

En el 2023 se descubrió la contaminación del cuerpo de agua que abastece a la comunidad de Cipreses en Oreamuno de Cartago a causa de la filtración de residuos del fungicida clorotalonil, cuyo uso es común para el control de las plagas en hortalizas, plantas ornamentales y flores, muy presentes en la zona. Esta situación ha provocado que cerca de 5000 vecinos pierdan el servicio de agua por cañería y deban ser abastecidos mediante camiones cisterna contratados por el Estado³¹.

Por otra parte, con base en la revisión de los archivos del Ministerio de Ambiente y Energía (Minae) y la Contraloría del Ambiente, ubicados dentro del Sistema Integrado de Trámite y Atención de Denuncias Ambientales (Sitada), se evidencia que habitantes de diferentes comunidades alrededor del país, entre 2013-2021, se han visto afectados por la destrucción, apropiación o contaminación de determinados recursos naturales, como resultado de la operación desregulada de grandes unidades agrícolas.

Ante dichas instituciones en el período 2013-2021, se interpusieron 1168 denuncias por la explotación ilegal del agua, contaminación y daño a recursos naturales en todas las provincias del país, concentrándose el mayor número en Guanacaste, Puntarenas, San José y Alajuela (Tabla 5).

Tabla 5. Denuncias por daño ambiental contra actividades agroproductivas según provincia

Provincia	Cantidad de denuncias 2013-2021	%
San José	206	17,6
Alajuela	199	17,0
Heredia	36	3,1
Cartago	67	5,7
Guanacaste	276	23,6
Puntarenas	251	21,5
Limón	133	11,4
Total	1168	100

Fuente: Elaboración propia con base en Sitada, 2021.

²⁹ Consejo Nacional de Rectores, Capítulo 4: Armonía con la naturaleza, *Informe Estado de la Nación* (San José: PEN, 2008), <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/124>

³⁰ Bharley Quirós, «Agroquímicos provocan matanza de peces en río Pacuare», *Diario Extra*, 20 de agosto de 2017.

³¹ Karen Chacón Araya *et al.*, Capítulo 4: Armonía con la naturaleza, *Informe Estado de la Nación* (San José: PEN, 2023), <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8597>

Con respecto a las causas o detonantes de las denuncias en específico según provincia, correspondieron principalmente a apropiación ilegal del agua, contaminación de suelos y agua, invasión de zonas protegidas y quemas agrícolas (Tabla 6), en el periodo 2013-2021.

Tabla 6. Denuncias por daño ambiental contra actividades agroproductivas según causa y provincia

Provincia	Toma ilegal de agua	Contaminación de agua y suelo	Invasión zona silvestre protegida	Quemas agrícolas	Total
San José	140	37	17	12	206
Alajuela	120	31	43	5	199
Heredia	16	8	11	1	36
Cartago	33	16	16	2	67
Guanacaste	195	28	47	6	276
Puntarenas	95	43	105	7	250
Limón	31	40	59	4	134
Total	630	203	298	37	1168

Fuente: Elaboración propia con base en Sitada, 2021.

La toma ilegal del agua provocó la mayor cantidad de denuncias, seguida por la invasión de terrenos silvestres protegidos, la contaminación de suelo y agua, y, finalmente, las quemas agrícolas. Por su parte, las provincias donde se dieron las mayores problemáticas fueron Guanacaste, Puntarenas y San José, seguidas por Alajuela, Limón, Cartago y Heredia.

Con respecto al número de denuncias, según subperíodo, la mayor cantidad se interpuso entre 2019-2021, con 678, seguido por 2016-2018, con 370 y 2013-2015, con 120 denuncias interpuestas (Tabla 7).

Tabla 7. Denuncias por daño ambiental contra actividades agroproductivas según año y subperíodo

Año	Denuncias	%
2013-2015	120	10,2
2016-2018	370	31,6
2019-2021	678	58,2
Total	1168	100

Fuente: Elaboración propia con base en Sitada, 2021.

Se aprecia que se ha mantenido un incremento en el número de las denuncias interpuestas en el tiempo, por lo que, a medida que avanzan los años crece la cantidad de acusaciones en contra de las grandes unidades agroproductivas que dañan el ambiente, donde sobresalen la apropiación del recurso hídrico, así como la contaminación y destrucción de la naturaleza.

Desarrollo turístico

Si bien la gran empresa turística de sol y playa se ha caracterizado por transformar zonas naturales en infraestructura de servicios, su mayor impacto ambiental corresponde al consumo intensivo del agua debido a que concentra su explotación y pone en peligro su acceso a las comunidades locales. Desde finales de la década de 1990 se ha reportado en las costas costarricenses una constante sobreexplotación de los recursos hídricos por parte del desarrollo turístico³².

A finales de la década de 1990, en Santa Cruz de Guanacaste, un consorcio hotelero transnacional inició la construcción de un acueducto para apropiarse de un caudal importante del acuífero Nimboyores, con el fin de abastecer varios hoteles, villas y resorts en las playas Conchal y Brasilito. Ante esta situación, los vecinos interpretaron que se ponía en peligro su acceso al agua debido a que no era posible abastecer al proyecto turístico sin que se comprometiera el servicio para las poblaciones locales. Finalmente, los lugareños emprendieron una ardua lucha civil y legal que llevó a la suspensión temporal del proyecto turístico por parte de las autoridades nacionales³³.

Por su parte, entre el 2000 y 2005 en las comunidades nicoyanas de Tambor y Sámara se talaron extensos bosques y manglares para establecer empresas turísticas, mientras que en las costas santacruceñas numerosos negocios dedicados al turismo mantuvieron en operación cloacas y botaderos de desechos sólidos y líquidos³⁴ a cielo abierto.

Posteriormente, en Sardinal de Carrillo, entre el 2008 y 2009, otro consorcio turístico inició la construcción de infraestructura para apropiarse de un importante volumen del acuífero local, con el fin de abastecer complejos urbanísticos y hoteleros en Playas del Coco y playa Ocotol. Dicho actuar fue interpretado por los lugareños como contrario a su bienestar y que ponía en peligro su propia supervivencia, al permitir la concentración de la explotación del acuífero por parte de empresas privadas y comprometer la continuidad del servicio para las comunidades locales. Al igual que en Santa Cruz, los vecinos lucharon y obligaron a las entidades públicas a suspender el proyecto, pero también de manera temporal³⁵.

En la zona de Huacas-Tamarindo, en el 2015 el acuífero local presentó un avanzado proceso de reducción y salinización a causa de su sobreexplotación. Igual situación ocurrió en las poblaciones de Brasilito, playa Potrero y playa Panamá, cuyos cuerpos de agua se declararon en el 2016 en avanzado proceso de salinización y extinción. Dicha realidad obligó al Estado a desarrollar medidas de emergencia como recargar

³² Gerardo Barrantes, «Disponibilidad del recurso hídrico y sus implicaciones para el desarrollo en Costa Rica», en *Undécimo Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: PEN, 2005), acceso el 30 de mayo de 2024.

³³ Consejo Nacional de Rectores, «Capítulo 4: Armonía con la naturaleza», *Informe Estado de la Nación* (San José: PEN, 2006), <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/137>

³⁴ María Luisa Fournier, Ana Fonseca y CONARE, *Décimo Tercer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (San José: CONARE, 2007), <https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/500/443.%20La%20zona%20marino-costera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

³⁵ Consejo Nacional de Rectores, «Capítulo 4: Armonía con la naturaleza», *Informe Estado de la Nación* (San José: PEN, 2011), <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/105>

los pozos con camiones cisterna y buscar otras fuentes hídricas para abastecer el desarrollo turístico y el mismo consumo de los vecinos³⁶.

En el 2018, en Marbella de Santa Cruz, las autoridades públicas debieron clausurar un acueducto privado que abastecía a dos grandes complejos de condominios turísticos que, de forma ilegal, extraían agua del subsuelo para satisfacer el consumo de las viviendas, llenado de piscinas y el riego de jardines y extensas zonas verdes³⁷.

Esta necesidad por asegurar el abastecimiento del desarrollo turístico que se ha unido al de las poblaciones locales ha provocado una mayor explotación del recurso hídrico y la inestabilidad y reducción de la calidad del servicio en prácticamente todas las regiones del país. En el 2002, el consumo, según volumen del agua explotada de pozos, creció en casi el 100 % con respecto al 2001; mientras que la región Chorotega, la cual aloja a uno de los desarrollos turísticos más extensivos del país, presentó en el 2022 la problemática de que prácticamente la tercera parte de sus acueductos mostró problemas para asegurar la disponibilidad del recurso hídrico a la población; esta cantidad de acueductos en Guanacaste con incapacidades para asegurar el servicio fue para dicho año la mayor del país³⁸.

Eficiencia productiva predomina sobre la conservación del ambiente

Como se ha visto, el país ha desarrollado dos sistemas productivos bastante eficientes en lo que a la generación de crecimiento económico se refiere, pero no ha sido igual de exitoso en el control del impacto ambiental de estos resultantes. Si bien Costa Rica ha construido una extensa y reconocida legislación ambiental, dirigida esencialmente a la reducción del impacto sobre la naturaleza por parte de las actividades productivas³⁹, parece que no ha sido suficiente para regular la operación del turismo y la agricultura de exportación, de modo que su operación no ponga en peligro la sustentabilidad de ecosistemas clave para el bienestar de comunidades locales.

Para Castro⁴⁰, la incapacidad del país para controlar el impacto ambiental de sus principales actividades productivas es resultado de una constante reducción del

³⁶ Monserrat Cordero, «Tamarindo en riesgo», *Semanario Universidad*, 18 de marzo de 2016.

³⁷ Manuel Sancho, «Informes ya habían revelado caos con pozos sin permiso en Marbella», *crhoy.com*, 17 de octubre de 2018, <https://www.crhoy.com/ambiente/informes-ya-habian-revelado-caos-con-pozos-sin-permiso-en-marbella/>

³⁸ CONARE, *Informe Estado de la Nación...*, 2023.

³⁹ Costa Rica ha instaurado el modelo del desarrollo sostenible desde la década de 1990, lo cual le ha brindado un gran reconocimiento mundial como país comprometido con la conservación y defensa de la naturaleza. Como sustento de la adopción de dicho modelo, se pueden mencionar algunas acciones, como la creación de la Ley de Conservación de la Vida Silvestre (n.º 7317) en 1992 para regular el comercio y apropiación de la vida silvestre; la creación en 1994 del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura para atender la explotación y contaminación en las áreas costeras y marinas; la creación en 1995 de la Ley Orgánica del Ambiente (n.º 7554) que dota al Estado de los instrumentos necesarios para asegurar un ambiente sano y ecológicamente sostenible, la cual permitió la fundación de dos instituciones clave para el cuidado de la naturaleza y el control del impacto de las actividades productivas: la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), principal encargado de regular el impacto ambiental de las actividades productivas y analizar los estudios de impacto ambiental requeridos para su operación, y el Tribunal Ambiental Administrativo (TAA), responsable de asegurar el cumplimiento de la legislación para el ambiente y los recursos naturales.

⁴⁰ Rolando Castro, *XIII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Actividades productivas y legislación ambiental* (San José: Programa Estado de la Nación, 2007).

personal y recorte del presupuesto destinado a las instituciones encargadas de aplicar la legislación ambiental, la cual es extensa, compleja y diversa, por lo que presenta no pocos problemas y dificultades para su interpretación e incluso para su aplicación.

Para el caso del manejo del recurso hídrico, la Contraloría General de la República ha dictaminado que ha sido constante la ejecución de acciones descoordinadas, la variedad de criterios y la toma de decisiones sin suficiente criterio técnico o jurídico por parte de las instituciones encargadas del resguardo del recurso hídrico. Dicha situación ha provocado que se otorguen constantemente concesiones y permisos de explotación con pocas restricciones, así como el funcionamiento de gran número de pozos ilegales⁴¹.

En lo que a la asignación de recursos económicos se refiere, en el 2022 se afirmó que las capacidades institucionales para resguardar el patrimonio natural de las actividades productivas seguían debilitadas a causa de los recortes en el presupuesto asignado. Por ejemplo, los ingresos efectivos del Sistema Nacional de Áreas de Conservación pasaron de ₡40 571 millones en el 2020, a ₡26 026 millones en el 2021. Mientras que el presupuesto de la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad se contrajo en un 23 % entre estos mismos años de 2020 y 2021⁴².

En este escenario, con base en Barrantes⁴³, se cree que la existencia de todas estas limitantes al trabajo de las instituciones públicas y la poca acción estatal para corregirlas, se debe a que el Estado ha priorizado el crecimiento económico sobre la conservación del ambiente. Por lo tanto, el mayor interés está en la liberalización de capitales, generación de divisas y en el fomento de la inversión privada; en este contexto, las normativas ambientales se conciben más bien como obstáculos para la inversión, la producción y la generación de riqueza, por lo que pasan a un segundo plano y pierden interés por parte de la clase política.

Reflexiones finales

A lo largo del período estudiado (1980-2023) se evidencia la institucionalización de las políticas neoliberales para regir el aparato productivo nacional, de lo cual se desprende el desarrollo de dos sistemas productivos competitivos, internacionalizados y generadores de divisas, como es el caso de la agricultura de exportación y el turismo masivo de sol y playa.

Si bien dichas actividades productivas han sido exitosas en expandirse y generar riqueza, también son responsables de ocasionar un severo daño al ambiente que atenta contra el bienestar de muchas comunidades, debido a que pone en riesgo la continuidad de recursos naturales, especialmente los hídricos, que dichas poblaciones necesitan para asegurarse la subsistencia.

⁴¹ Contraloría General de la República de Costa Rica, *Informe sobre la gestión integral de las aguas subterráneas en las zonas costeras*, Informe NRO. DFOE-PGAA-11-2009 (San José: CGR, 2009).

⁴² CONARE, *Informe Estado de la Nación...*, 2023.

⁴³ María Paula Barrantes Reynolds, «Costa Rica sin ingredientes artificiales: el rol del Estado en la expansión del turismo residencial en las zonas costeras», *Anuario de Estudios Centroamericanos* 39 (2013): 233-61.

Esta situación cuestiona severamente la capacidad del sistema económico establecido para crear bienestar social generalizado, debido a que excluye a comunidades enteras del reparto del recurso ecológico, el cual pasa a ser controlado o incluso contaminado por las grandes unidades productivas.

A pesar de lo descrito, el Estado no presenta un verdadero interés en solventar o revertir dicho escenario. Esto se debe a que en el país los intereses productivistas predominan sobre los conservacionistas, al igual que el concepto de bienestar social que se pretende generar desde las políticas económicas no incorpora la sustentabilidad ni el reparto equitativo del bien ecológico.

Puede afirmarse, entonces, que con base en los casos analizados e indicados, la experiencia neoliberal costarricense ha sido exitosa en lo que al desarrollo de sectores productivos competitivos y a la generación de divisas se refiere, pero no así en controlar el impacto ambiental derivado. Las políticas neoconservadoras han dinamizado la producción y el crecimiento económico, pero también han provocado un severo daño a la naturaleza que excluye a comunidades enteras del acceso a recursos ambientales clave para su subsistencia, principalmente el agua.

Debido a que esta situación descrita se ha mantenido a lo largo del período de estudio, es evidente que su solución no ha sido de interés para el Estado. Por lo tanto, revertir esta situación dependerá de la capacidad que posean los grupos interesados en generar una mayor justicia ambiental y social, para obligar al Estado y a los sectores productivos a cumplir y hacer cumplir la legislación ambiental nacional, así como aceptar que el bienestar social incluye el acceso a la biomasa necesaria para asegurar la sobrevivencia.

El país cuenta con una extensa y longeva legislación ambiental que incluye un número importante de instituciones encargadas de regular el impacto ambiental de las actividades productivas, junto a tribunales especializados para penalizar a los infractores de las normativas. Sin embargo, la persistencia en el tiempo de severos daños a la naturaleza producto de la operación de las actividades productivas evidencia que las normativas para proteger el ambiente no se aplican adecuadamente. En este sentido, Costa Rica ha demostrado gran capacidad para construir leyes conservacionistas, pero significativa incapacidad para asegurar su cumplimiento⁴⁴.

⁴⁴ Para comprender mejor este concepto descrito, pueden consultarse los siguientes trabajos del autor del presente ensayo, los cuales incluyen la bibliografía que sustenta lo que se afirma: «¿Ha valido la pena? Resultados a nivel ambiental y social derivados del desarrollo turístico en la provincia del Guanacaste, Costa Rica. 1990-2016», *Cuadernos del Bicentenario*, n.º 5 (San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica, 2019); «Neoextractivismo y megaminería en Costa Rica: impacto económico y social a nivel local del proyecto Crucitas. Un análisis desde la percepción de los actores, 2001-2011». *Colección Avances de Investigación* (San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, 2022); «Medio ambiente y desarrollo: efectos y resultados de las actividades productivas y la legislación ambiental sobre la naturaleza y las condiciones de vida de la población, en la región Chorotega de Costa Rica, 1990-2015», *Diálogos* 17, n.º. 1 (2016): 3-30; «Desarrollo sustentable: ¿Mayor disfrute del medio ambiente y mejores condiciones de vida para las poblaciones locales? Análisis de la región Chorotega en Costa Rica, 1990-2013». *Perspectivas Rurales* 13, n.º 26 (2015): 59-70; «Naturaleza y producción: principales efectos ambientales de las actividades productivas y la legislación ambiental en la región Chorotega de Costa Rica. Un análisis desde el metabolismo social, 1950-2014», en *Guanacaste: Región e Historia, 1786-2015*, Ed. por Rodolfo Núñez y Arnaldo Rodríguez (San José: Alma Mater, 2016): 213-248; «Efectos sociales y ambientales de las actividades

Así, la **principal propuesta** para revertir el daño ambiental y social derivado de la operación descontrolada de grandes actividades productivas impulsadas desde las políticas neoliberales está en la economía política, por lo que la presión de actores clave desde la protesta y movilización social debe impulsarse para presionar al acatamiento de la legislación ambiental, y para que la política económica incorpore verdaderamente la repartición equitativa de la biomasa que se genera en los ecosistemas nacionales, como un elemento central en la generación de bienestar social.

En la historia nacional existen numerosos casos en que, mediante la movilización y protesta social, diferentes actores cívicos han incidido en el rumbo de la política económica orientada desde el gobierno central⁴⁵, pues habría que intentar esto nuevamente para asegurar una verdadera promoción del bienestar social dentro de la experiencia neoliberal costarricense.

Formato de citación según APA

Blanco-Obando, E. (2024). La experiencia neoliberal costarricense: análisis de resultados a nivel ambiental, 1980-2023. *Revista Espiga*, 23(48), 181-200.

Formato de citación según Chicago-Deusto

Blanco-Obando, Edgar Eduardo. «La experiencia neoliberal costarricense: análisis de resultados a nivel ambiental, 1980-2023». *Revista Espiga* 23, n.º 48 (agosto, 2024): 181-200.

productivas en la región Atlántico/Caribe de Costa Rica: un análisis desde el metabolismo social, 1990-2015, *Cuadernos de Antropología* 25, n.º 2 (2015): 3-20.

⁴⁵ En la historia reciente del país, solo en las primeras décadas del siglo XXI, pueden citarse dos movilizaciones sociales de gran importancia e impacto, que obligaron a la variación de las políticas económicas dictadas desde el gobierno central: la protesta contra la Ley para el Mejoramiento de los Servicios Públicos y Telecomunicaciones y la participación del Estado, conocida popularmente como El Combo ICE, en el 2000; y la lucha contra la negociación y aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana en Costa Rica, en el 2007. Para mayor conocimiento sobre dichos acontecimientos nacionales, pueden consultarse los siguientes trabajos: Mercedes Álvarez Rudín, «Movimientos sociales y participación política. El movimiento contra el TLC en la campaña del referéndum 2007 en Costa Rica», en *Anuario de Estudios Centroamericanos* 37 (San José: Universidad de Costa Rica, 2011): 201-23; Hannia Franceschi, «A once años del referéndum del TLC: vivencias y reflexiones desde la región de Occidente, Costa Rica», *Revista Rupturas* 8, n.º 1 (2018): 40-57. Ricardo Segura, «Costa Rica. Luchas contra las políticas de privatización y el Tratado de Libre Comercio Centroamérica-EE UU», *Revista de Ciencias Sociales* IV, n.º 106 (2004): 15-34.

Referencias

- Barrantes, Gerardo (2005). «Disponibilidad del recurso hídrico y sus implicaciones para el desarrollo en Costa Rica». En *Undécimo Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*, 30-71. San José: Programa Estado de la Nación, 2005. Acceso el 30 de mayo de 2024. <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/978>
- Barrantes Reynolds, María Paula Barrantes. «Costa Rica, sin ingredientes artificiales: el rol del Estado en la expansión del turismo residencial en las zonas costeras». *Anuario de Estudios Centroamericanos* 39 (2013): 233-61.
- Botella Rodríguez, Elisa. «El modelo agrario costarricense en el contexto de la globalización (1990-2008): oportunidades y desafíos para reducir la pobreza rural». *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural/Journal of Depopulation and Rural Development Studies* (2011): 1-44. <https://doi.org/10.4422/ager.2011.01>
- Castro, Rolando. «XIII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Actividades productivas y legislación ambiental (Informe nacional)». San José: Programa Estado de la Nación, 2007.
- Chacón Araya, Karen, Leonardo Merino Trejos, Bernardo Aguilar González, Amram Aragón Ramírez, Nelson Arroyo Blanco, José María Blanco Rodríguez y Alice Brenes Maykall. «Capítulo 04: armonía con la naturaleza». En *Informe sobre el Estado de la Nación*, 100-173. San José: PEN, 2023. <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8597>
- Chacón Cascante, Adriana. «CONARE y la Defensoría de los Habitantes». En *Vigesimoprimer Informe Estado de la Nación En Desarrollo Humano Sostenible. Informe final. Estado de la Agricultura*. San José: CONARE, 2014.
- Chacón, Vinicio. «Gobierno diseñó nuevo sistema de registro de agroquímicos». *Semanario Universidad*, 8 de febrero de 2017. <https://semanariouniversidad.com/pais/gobierno-diseno-nuevo-sistema-registro-agroquimicos/>
- Contraloría General de la República de Costa Rica. *Informe sobre la gestión integral de las aguas subterráneas en las zonas costeras. Informe NRO. DFOE-PGAA-11-2009*. San José: CGR, 2009.
- Cordero, Monserrat. «Tamarindo en riesgo». *Semanario Universidad*, 18 de marzo de 2016.
- Díaz, David. *Chicago boys del trópico: Historia del neoliberalismo en Costa Rica (1965-2000)*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2021. <https://editorial.ucr.ac.cr/ciencias-sociales/item/2606-chicago-boys-del-tr%C3%B3pico-historia-del-neoliberalismo-en-costa-rica-1965-200.html>

Fernández-González, Álvaro, James Boyce, Edgar Fürst y Olman Segura Bonilla. *Café y desarrollo sostenible: del cultivo agroquímico a la producción orgánica en Costa Rica*. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional. Acceso el 30 de mayo de 2024.

<https://www.abebooks.com/9789977906669/Cafe-Desarrollo-Sostenible-Cultivo-Agroquimico-9977906661/plp>

Fournier, María Luisa, Ana Fonseca y CONARE. *Décimo Tercer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: CONARE, 2013.

<https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/500/443.%20La%20zona%20marino-costera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Costarricense de Turismo y Funcionarios de la Unidad de Administración de la Información. *Anuario Estadístico de Turismo 2023*. San José: ICT, 2023.

<https://www.ict.go.cr/es/root-documentos-no-apagar/estad%C3%ADsticas/informes-estad%C3%ADsticos/anuarios/2005-2015/2571-2023-12/file.html>

Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y Funcionarios del Subproceso de Administración de la Información. *Anuario Estadístico de Turismo 2015*. San José: ICT, 2015.

<https://www.ict.go.cr/en/documents/estad%C3%ADsticas/informes-estad%C3%ADsticos/anuarios/2005-2015/873-anuario-de-turismo-2015/file.html>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. *Censo agropecuario del 2014*. San José: INEC, 2015.

León Saenz, Jorge. *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX*. San José: Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2012.

Machado Aráoz, Horacio. «Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en nuestra América». *Bajo el volcán. Revista del posgrado de Sociología*. BUAP 16, n.º 23 (2015): 11-51. <https://doi.org/10.32399/ICSYH.bvbuap.2954-4300.2015.16.23.554>

Martinez-Alier, Joan y Mariana Walter. «Metabolismo social y conflictos extractivos». En *Gobernanza Ambiental en América Latina*, 73-104. Buenos Aires: CLACSO, 2015.

Consejo Nacional de Rectores. «Capítulo 4: Armonía con la naturaleza». En *Informe Estado de la Nación*, 129-210. San José: PEN, 2001.

<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/170>

Consejo Nacional de Rectores. Capítulo 4: Armonía con la naturaleza. En *Informe Estado de la Nación*, 132-199. San José: PEN, 2006.

<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/137>

- Consejo Nacional de Rectores. Capítulo 4: Armonía con la naturaleza. En *Informe Estado de la Nación*, 131-192. San José: PEN, 2008.
<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/124>
- Consejo Nacional de Rectores. Capítulo 4: Armonía con la naturaleza. En *Informe Estado de la Nación*, 131-211. San José: PEN, 2011.
<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/105>
- Consejo Nacional de Rectores. *Informe Estado de la Nación*. San José: PEN, 2023.
<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8603>
- Pomareda García, Fabiola. «Costa Rica es el país que utiliza más plaguicidas en todo el mundo, según estadísticas de la FAO». *Semanario Universidad*, 5 de julio de 2023. <https://semanariouniversidad.com/pais/costa-rica-es-el-pais-que-utiliza-mas-plaguicidas-en-todo-el-mundo-segun-estadisticas-de-la-fao/>
- Quirós, Bharley. «Agroquímicos provocan matanza de peces en río Pacuare». *Diario Extra*, 20 de agosto de 2017.
- Ramírez, Fernando, Fabio Chaverri, Elba Cruz, Catharina Wesseling, Luisa Castillo y Viria Bravo. «Importación de plaguicidas en Costa Rica, periodo 1977-2006». *Serie Informes Técnicos IRET*. San José, Costa Rica: Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET), 2009.
- Rayner, Jeremy. «A New Way of Doing Politics: The Movement against CAFTA in Costa Rica», 2010. f., 321.
- Sancho, Manuel. «Informes ya habían revelado caos con pozos sin permiso en Marbella». *crhoy.com*, 17 de octubre de 2018. Acceso el 10 de julio de 2024. <https://www.crhoy.com/ambiente/informes-ya-habian-revelado-caos-con-pozos-sin-permiso-en-marbella/>